

MARÍA ELENA VÁZQUEZ NAVA

Licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (1973-1977), con estudios de especialización en Programación y Política Financiera. Es socia fundadora del despacho Vázquez Nava y Consultores, S.C. (1995), que se especializa en áreas de transparencia y rendición de cuentas, cierres de administración, evaluación de políticas públicas, contratación pública, financiamiento público y proyectos de energía y de infraestructura.

Cuenta con amplia experiencia en el sector público, en el cual ocupó principalmente los siguientes cargos: Coordinador General de Modernización de la Administración Pública Federal, Director General de Normatividad de Obras Públicas, Adquisiciones y Bienes Muebles, Comisario Público del Banco de México, de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos y Secretaria de Estado de la Contraloría General de la Federación (SECOGEF 1988-1994).

Durante los 20 años que fue servidora pública participó en la modernización y fortalecimiento de la gestión pública; en la desregulación administrativa; en la elaboración de las leyes y reglamentos de obra pública y de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y asesoró a los gobiernos estatales en la estructuración del marco regulatorio en la materia. De igual forma, colaboró en la elaboración del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en las adecuaciones realizadas a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Asimismo, diseñó y colaboró con la puesta en marcha de la Contraloría Social de los principales programas sociales del país.

Su práctica profesional se basa, por un lado, en la asesoría y consultoría al sector público en la: transparencia y rendición de cuentas, programa de inicio y cierre de administración federal, estatal y municipal; modernización de la gestión pública; contratación y ejecución de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y servicios; administración de las aportaciones y participaciones por parte de los Estados; diseño y evaluación de políticas públicas y programas federales y estatales; y, consultoría en proyectos de infraestructura y de energía.

En el ámbito académico practicó la docencia en el Instituto Nacional de Administración Pública desde 1977, del cual fue Consejero Propietario del Comité Directivo de 1989 a 1995 y de 2000 a 2004. Asimismo es Miembro Honorífico de la Academia de Auditoría Integral y de Desempeño.

Es autora de diversas publicaciones en materia de modernización administrativa y de control y evaluación de la gestión pública y cuenta con ensayos sobre temas de modernización del Estado, control y gestión pública, auditoría integral, descentralización y simplificación administrativa y contraloría social.